

CONCHALÍ, 02 DE SEPTIEMBRE DE 2016

RESOLUCIÓN Nº 661/2016

TIPO DE RESOLUCIÓN MARQUE X SEGÚN CORRESPONDA	
PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA	X
PATENTE COMERCIAL PROVISORIA	
PERMISO TEMPORAL	
CAMBIO DE LOCAL	
DESCARGO	

RUT	[REDACTED]
TRANSFERENCIA	
CAMBIO DE GIRO	
ANEXO	
OTRO / REACTIVACIÓN PATENTE	

Vistos: La solicitud Nº 530/16, presentada por el interesado y los antecedentes expuestos.

Considerando: Las facultades otorgadas a la Directora de Administración y Finanzas por D.E. Nº 1.189 del 03 de Septiembre de 2014

Resuelvo: Autorizar el otorgamiento de la **Patente Comercial DEFINITIVA:**

Identificación del contribuyente: JUANITA DE DIOS CRISOSTO ANABALÓN	
Domicilio comercial: JUAN MUÑOZ Nº4736	
Giros solicitados: ALMACEN CON EXPENDIO DE CECINAS, LACTEOS, PAN, CONFITES, BEBIDAS, HUEVOS, FRUTAS Y HORTALIZAS CRUDAS	
Fono:	Correo electrónico:

TIPO: MICROEMPRESA FAMILIAR



MIRENCHO VIDELA MALUENDA
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

MVM/LGA/mtv.